



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 FAMILIA DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 028		Fecha: 07/06/2023			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 008 2023 00087 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	IVONNE LOPEZ CONTRERAS	MANUEL FRANCISCO PALADINES PARRA	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	08/06/2023	13/06/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **07/06/2023** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.


CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIENTO
SECRETARIO